



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS**

Clave de acceso: 2211201801176816058000120010100003067080030670816

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

Fecha :

22/11/2018 13:09:41

Cliente :

GO GALLEGOS OVIEDO
CONSTRUCTORES CIA.LTDA

Dirección :

Gregorio Coello N5

CÓDIGO

TT-189

DESCRIPCIÓN

**CESSION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Fecha y Hora de Entrega Estimada: 20/11/2018 16:00:00

Rep: 125655

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente link: <http://facturacionElectronica.dinardap.gob.ec/PortalFacturacionElectronica/> Su usuario y clave de acceso al portal es su número de cédula/RUC, en el primer ingreso deberá personalizar su clave. Puede revisar también es su correo electrónico: jaimegallegosoviedo@hotmail.com, en su bandeja de entrada o spam.

Documento indispensable para la entrega del trámite

Sistema en mantenimiento, los tiempos de despacho de trámites pueden variar

SUBTOTAL:	\$ 27.50
DESCUENTO:	\$ 0.00
IVA 0%:	\$ 0.00
IVA 12%:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 27.50

DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA
TABLA DE ARANCELES DE LA LEY DE REGISTRO

CANTIDAD PRECIO UNIT. VALOR TOTAL
Factura: 001-010-000306708



Trámite:

R.U.C / C.I. : 1792237297001
Teléfono : 022438115

81626



NOTARÍA 20
CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA

U

AV. NACIONES UNIDAS E2-30 Y NUÑEZ DE VELA, EDF. METROPOLITAN, TERCER PISO OF. 303
TELF.S: (02) 3617 300 • 3617 280 • 3617 290
EMAIL: notaria20quito@gmail.com
QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000061081

20181701020001127



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701020001127

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. GRACE LOPEZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
No. IDENTIFICACIÓN	1708632757
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JAIME GALLEGOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1708632757

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701020001127

FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:43)
TIPO DE RAZÓN:	DE COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
No. IDENTIFICACIÓN	1708632757
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	

ACTO O CONTRATO:	TERCERA COPIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	---

TESTIMONIO

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GO GALLEGOS OVIEDO
CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

CEDENTES: JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN y GRACIELA
FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ

CESIONARIO: JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO

ESCRITURA NÚMERO: 2018-17-01-20-P03736

CUANTÍA: USD. 500,00

DI: 3 COPIAS

WP

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, Doctor GRACE LOPEZ MATUHURA, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones: por una parte los cónyuges JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN y GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ, casados entre sí, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, provincia Pichincha, en la dirección: Gregorio Cofto N44-171 y José Paredes con número telefónico: dos cuatro tres ocho uno uno cinco (2438115) a quienes y para efecto del presente instrumento público se los denominará "CEDENTES"; y, por otra parte comparece el señor JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO, de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, provincia Pichincha, en la siguiente dirección: Gregorio Cofto N44-171 y José Paredes con número telefónico: dos cuatro tres ocho uno uno cinco (2438115).



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO – ECUADOR

y correo electrónico: jaimegalligosoviejo@hotmail.com a quien y para efecto del presente instrumento público se le denominara "CESIONARIO". Los comparecientes son, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer hoy fe; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. y quienes autorizan expresamente se obtenga, convalide y adjunte los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana emitidos por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles. Advertido que fue a los comparecientes, por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía **GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCORES CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Cesión de Participaciones Sociales: por una parte, en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges **JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN** y **GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ**, el señor por sus propios derechos; y, por otra, en calidad de **CESIONARIOS**, el señor **JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO**, por sus propios y personales derechos.-

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados y soltero, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y poder obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno)** La Compañía **GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCORES CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA
QUITO - ECUADOR

cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el dieciocho de enero del dos mil diez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de febrero del dos mil diez, bajo el número cuatrocientos cincuenta y tres, tomo ciento cuarenta y uno, repertorio cero cero cincuenta y nueve cincuenta, con un capital de cinco mil 00/100 (USD\$5.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América; Dos) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA.** **LTD.A.**, celebrada el trece de agosto del dos mil dieciocho, autorizó, en forma unánime, la cesión de participaciones de señor Jaime Alonso Gallegos Marín a favor del señor Jaime Luis Gallegos Oviedo, de la totalidad de participaciones que posee en la compañía, todo lo cual consta del Acta citada, que se agrega como documento habilitante a la presente escritura. - **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los antecedentes expuestos, debidamente autorizados por todos los socios que conforman la Compañía **GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTD.A.**, y de acuerdo con el Acta de Junta General antes citada, los cónyuges **JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN** y **GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ**, las quinientas cedan, a favor del señor **JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO**, las quinientas participaciones que poseen en la compañía, a su valor nominal de Un 00/100 (USD\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un valor nominal de **QUINIENTOS 00/100 (USD\$500,00)** Dólares de los Estados Unidos de América, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas. Todos los socios que conforman la Compañía han dejado constancia expresa de sus respectivas renunciaciones al derecho preferente que la Ley les otorga para adquirir dichas participaciones sociales, aceptando lo expuesto anteriormente; en consecuencia, y una vez legalizada que sea esta Cesión de Participaciones sociales de acuerdo con la Ley, el cuadro de integración del capital de la



Compañía quedará conformado de la siguiente forma: CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL *****

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL QUE ADQUIERE	TOTAL CAPITAL	No. DEPARTICI-PACIONES	%
Jaime Luis Gallegos Oviedo	2.000,00	500,00	2.500,00	2.500	50
Adrián Remigio Gallegos Oviedo	2.000,00	-----	-----	2.000	40
Mónica del Rocío Gallegos Oviedo	500,00	-----	-----	500	10
TOTAL	4.500,00	500,00	2.500,00	5.000	100

CUARTA: PRECIO: El Cesionario paga de contado, en este acto, a los

Cedentes por la cesión de participaciones sociales, el valor nominal total de las mismas, esto es la suma total de QUINIENTOS 00/100 (US\$500,00) Dólares de los Estados Unidos de América, a favor de los cónyuges JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN y GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ.

Los Cedentes, conformes en el precio y en la forma de pago, manifiestan que no tienen reclamo alguno que hacer al Cesionario ni a presente ni a futuro por esta Cesión de Participaciones y transferencia de dominio y lo autorizan para que solicite la anulación de los certificados de aportación correspondientes y se expida el nuevo certificado a su nombre. Se tomará nota de esta cesión de participaciones sociales al margen de la escritura de constitución de la

Compañía al igual que se procederá a su registro en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, así como su notificación a la

Superintendencia de Compañías.- **QUINTA: GASTOS:** Todos los gastos que

genere el otorgamiento de esta escritura será de cuenta del Cesionario.- Usted,

señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la

plena validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que se

encuentra firmada por el Doctora Martha Granda Vega, profesional del Derecho

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

con matrícula número cuatro mil doscientos cuarenta y uno., del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura y que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública, con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y los requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

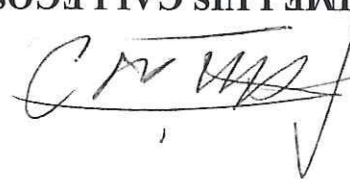
JAI ME ALONSO GALLEGOS MARIN
C.C. 18 000 227-6



GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ
C.C. 060055813-4



JAI ME LUIS GALLEGOS OVIEDO
C.C. 170 81327-9



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Grace Lopez Maturana
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



16 NOV. 2018

Quito a,

En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1
foja(s) utili(es)



438115
[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION
Cédula de
N. 180002275-6

JAIME ALONSO
GALLEGOS MARIN
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1936-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FABIOLA
OVIEDO



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ING. AGRONOMO
V3333V2222

APellidos y Nombres DEL PADRE
GALLEGOS LUIS E
APellidos y Nombres DE LA MADRE
MARIN MALVINA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-03-30
FECHA DE EXPIRACION
2022-03-30

[Handwritten signature]



060912227



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800022756

Nombres del ciudadano: GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o : ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OVIEDO FABIO LA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS LUIS E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MALVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

[Signature]



Nº de certificado: 185-173-07995

185-173-07995

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Troya Fuentes



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



16 NOV. 2018

Quito a,

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1
foja(s) un(es)

Tel. 49458115

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060055813-4

APellidos y Nombres: OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO RIBAMBA LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 1940-01-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
JAIIME ALONSO GALLEGOS MARIN

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
CONTADOR
PROFESION

OVIEDO CARRILLO AMADO JOSE
APellidos y Nombres de la madre: VILLAGOMEZ LATORRE MANUELA CARMEN
Lugar y fecha de expedición: QUITO 2010-06-03
Fecha de expiración: 2020-06-03

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

V1333V2222
00308364

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600558134

Nombres del ciudadano: OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o : ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIARZABURU

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OVIEDO CARRILLO AMADO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAGOMEZ LATORRE MANUELA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-173-08022

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



16 NOV 2018

Quito a,

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1
folia(s) uli(es)



0997713992

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018
CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE GOBIERNO

016 - 001
NÚMERO

1708532757
CEDULA

GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 1

1707201

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170853275-7

CEDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS OVIEDO
JAIME LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS JAIME ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OVIEDO GRACIELA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-07-11

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-11

[Handwritten signature]

000014807

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708532757

Nombres del ciudadano: GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/ELASCO

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS JAIME ALONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OVIEDO GRACIELA FABIOLA

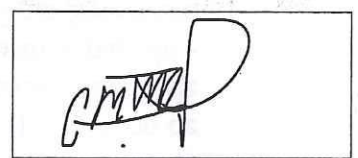
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emissor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES
CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, el día lunes trece de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diez de Agosto No. N44-12 y Río Coca de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Adrián Remigio Gallegos Oviedo, propietario de dos mil (2000) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 40% del capital social suscrito y pagado; Jaime Luis Gallegos Oviedo, propietario de dos mil (2000) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 40% del capital social suscrito y pagado; Rocio Gallegos Oviedo, propietaria de quinientas (500) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10% del capital social suscrito y pagado; y, Jaime Alonso Gallegos Martín, propietario de quinientas (500) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10% del capital social suscrito y pagado. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día: 1) **Autorización de la Junta para la Cesión de Participaciones del socio, Jaime Alonso Gallegos Martín.** La Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por todos los asistentes. La Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día, esto es la autorización solicitada a la Junta para la venta de la totalidad de participaciones que posee el señor Jaime Alonso Gallegos Martín, que son 500 participaciones, equivalente al 10% del capital social a favor del socio Jaime Alonso Gallegos Oviedo. El señor Jaime Alonso Gallegos Martín, solicita la palabra y expresa a los socios que requiere la autorización de la Junta para vender la totalidad de participaciones que posee en la compañía, esto es, 500 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10% del capital social suscrito y pagado, venta que la realizará a favor del socio Jaime Luis Gallegos Oviedo, quien ha manifestado su interés en adquirir la totalidad de participaciones que vende, esto es las 500 participaciones equivalentes al 10 por ciento del capital social, propuesta que ha sido aceptada por el señor Jaime Alonso Gallegos Martín; en tal virtud, solicita a los socios, para que ejerzan su derecho preferente y adquirieran las participaciones que está vendiendo en el porcentaje antes indicado. Por su parte los señores Adrián Remigio Gallegos Oviedo y Mónica del Rocio Gallegos Oviedo renuncian a su derecho preferente para adquirir el 10% de participaciones que vende el señor Jaime Alonso Gallegos Martín. Los socios, a fin de dar cumplimiento con lo que dispone el Artículo 118, literal f) de la Ley de Compañías, renuncian a sus derechos preferentes para la adquisición de las participaciones que se cederán. En tal virtud, la el señor Jaime Alonso Gallegos Martín solicita a la Junta autorizar la cesión de participaciones a favor del señor Jaime Luis Gallegos Oviedo. La Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobar la cesión de participaciones referida anteriormente, a favor del señor Jaime Luis Gallegos Oviedo de las 500 participaciones,

equivalente al 10%, del capital social suscrito y pagado, con un valor nominal total de Quinientos 00/100 (USD\$500,00) Dólares de los Estados Unidos de América, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas. La Junta autoriza al socio, Jaime Alonso Gallegos Martín y Jaime Luis Gallegos Oviedo, para que realicen todas las gestiones necesarias a fin de que esta cesión de participaciones quede perfeccionada, así también se autoriza al Gerente General para que proceda a la correspondiente anulación del certificado de participaciones del cedente y se emita el nuevo certificado. Con esta cesión, el cuadro de integración de capital de la Compañía queda conformado de la siguiente forma:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL QUE ADQUIERE	CAPITAL PARTICIPACIONES	NO. DE %
Jaime Luis	2.000,00	500,00	2.500,00	50
Gallegos Oviedo				
Adrián Remigio	2.000,00	-----	2.000	40
Gallegos Oviedo				
Mónica del Rocío	500,00	-----	500	10
Gallegos Oviedo				
TOTAL	4.500,00	500,00	2.500,00	5.000
				100%

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta. La Presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas, diez minutos del día trece de agosto del año dos mil dieciocho.

Jaime Gallegos
Mónica del Rocío Gallegos Oviedo
Presidenta/Socia
Adrián Remigio Gallegos Oviedo
Socio a 0602290025

Jaime Luis Gallegos Oviedo
Gerente General/Secretario/Socio
Jaime Alonso Gallegos Martín



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de ESCRITURA PÚBLICA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTDA. CEDENTES: JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN y GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ CESIONARIO: JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO, debidamente firmada y sellada en Quito DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO

Notaría 20
Cantón Quito



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA	1708532757
GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
A FAVOR DE					
GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA		POR SUS PROPIOS DERECHOS			0600558134
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA	1800022756
GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA		POR SUS PROPIOS DERECHOS			0600558134
OTORGADO POR					
OTORGANTES					

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:01)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.02588

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001452

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:01)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701020P03736

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA	1708532757
GALLEGOS OVIEDO JAIME LUIS		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
A FAVOR DE					
GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA		POR SUS PROPIOS DERECHOS			0600558134
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA	1800022756
GALLEGOS MARIN JAIME ALONSO		POR SUS PROPIOS DERECHOS			
OVIEDO VILLAGOMEZ GRACIELA FABIOLA		POR SUS PROPIOS DERECHOS			0600558134
OTORGADO POR					
OTORGANTES					

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:01)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.02588



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001452

Factura: 002-002-000032477

20181701029001452





NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701020P03736

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTRUCCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GO GALLEGOS OVIEDO, de fecha 18 de enero de 2010, otorgada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por: JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN Y GRACIELA FABIOLA OVIEDO VILLAGOMEZ, a favor de: JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO, de fecha 16 de noviembre de 2018, otorgada ante la Doctora Grace López Matuhura, Notaría Vigésima del cantón Quito; en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 19 de noviembre de 2018.-

EL NOTARIO.-

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

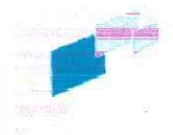
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TRÁMITE NÚMERO: 81626

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPORTE:	125655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA / QUITO / 16/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR JAIME ALONSO GALLEGOS MARIN TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR JAIME LUIS GALLEGOS OVIEDO.-- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 453 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/02/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4-103